



PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SUBASTA PÚBLICA AL ALZA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO, DE VARIAS FINCAS RÚSTICAS PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO SITAS EN LA PROVINCIA DE CUENCA

Con fecha 16 de octubre de 2025 la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca ha acordado el inicio del procedimiento de enajenación por subasta de los inmuebles que se describen en la cláusula primera del presente pliego, propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesario para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), así como en la Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre, de delegación de competencias, se ha dispuesto la celebración de la subasta al alza por el procedimiento de ofertas en sobre cerrado, con sujeción a las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA: DESCRIPCIÓN LOS INMUEBLES OBJETO DE LA SUBASTA

CONVOCATORIA EN PRIMERA SUBASTA

FINCA Nº 1

PARCELA 69 POLIGONO 501 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "CERRO GOBERNADORA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 174, Finca 1792. Superficie registral 2.760 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A501000690000EF

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160006001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,2863 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Ocupada parcialmente.

PRECIO DE SALIDA: 620 euros

FINCA Nº 2

PARCELA 30 POLIGONO 503 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "CERRILLO BERMEJO"



DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y
HACIENDA DE CUENCA

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 185, Finca 1803. Superficie registral 4.610 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A503000300000ER

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160017001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,5451 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Finca ocupada parcialmente.

PRECIO DE SALIDA: 750 euros

FINCA Nº 3

PARCELA 29 POLIGONO 505 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "VALDECRUZADA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 197, Finca 1815. Superficie registral 4.630 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A505000290000EY

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160029001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,5311 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Finca ocupada parcialmente.

PRECIO DE SALIDA: 1.230 euros

FINCA Nº 4

PARCELA 15 POLIGONO 507 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "CABEZA BLANCA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 200, Finca 1818. Superficie registral 14.560 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A507000150000EY

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160032001

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,4910 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 1.240 euros

FINCA Nº 5

PARCELA 127 POLIGONO 508 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "OLIVAR DON CAYO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 203, Finca 1821. Superficie registral 3.970 m².



REFERENCIA CATASTRAL: 16149A508001270000EF

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160035001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,3970 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 310 euros

FINCA Nº 6

PARCELA 1 POLIGONO 509 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "LLANTAR DEL TÍO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 205, Finca 1823. Superficie registral 3.580 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A509000010000EY

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160037001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,4214 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 480 euros

FINCA Nº 7

PARCELA 8 POLIGONO 509 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "LLANTAR DEL TÍO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 206, Finca 1824. Superficie registral 7.690 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A509000080000EM

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160038001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,7690 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Finca afectada por una instalación eléctrica.

PRECIO DE SALIDA: 615 euros

FINCA Nº 8

PARCELA 60 POLIGONO 509 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "CERRO ENCIMA CAMINO VILLAREJO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 208, Finca 1826. Superficie registral 570 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A509000600000EU



INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160040001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,0733 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 200,00 euros

FINCA Nº 9

PARCELA 24 POLIGONO 510 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "LA VUELTA GRANDRE O EL RUBIAL"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 212, Finca 1828. Superficie registral 720 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A510000240000EF

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160048001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,0708 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Finca afectada por una instalación eléctrica.

PRECIO DE SALIDA: 350,00 euros

FINCA Nº 10

PARCELA 99 POLIGONO 510 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "LA NOGUERA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 215, Finca 1831. Superficie registral 3.200 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A510000990000EJ

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160050001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,2986 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Tiene una parte ocupada

PRECIO DE SALIDA: 1.300 euros

FINCA Nº 11

PARCELA 62 POLIGONO 511 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE "CERRO TOLMO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 219, Finca 1835. Superficie registral 2.500 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A511000620000EP



INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160054001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,2843 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Finca gravada con una servidumbre permanente de paso.

Finca afectada por una instalación eléctrica.

PRECIO DE SALIDA: 460 euros.

FINCA Nº 12 MINGLANILLA

PARCELA 207 DEL POLIGONO 24 DE MINGLANILLA, PARAJE "SAN PEDRO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de MOTILLA DEL PALANCAR, Tomo 1545, Libro 62, Folio 146, Finca 6840. Superficie registral 8.657 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 16133A024002070000ZL

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2022724160160000002

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,8657 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Se solicitan ayudas por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 1.800 euros

CONVOCATORIA EN SEGUNDA SUBASTA

FINCA Nº 13

PARCELA 183 DEL POLÍGONO 501 DE HENAREJOS, PARAJE "DETRÁS CABEZA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, Tomo 1987, Libro 13, Folio 102, Finca 2387, superficie registral 0,4321 has.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A501001830000QZ

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000027

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,4321 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 339,74 euros

FINCA Nº 14

PARCELA 3 POLÍGONO 502 DE HENAREJOS, PARAJE "RINCÓN NOGUERA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de CUENCA, Tomo 1987, Libro 13, Folio 103, Finca 2388, superficie registral 0,7522 hectáreas.



REFERENCIA CATASTRAL: 16102A502000030000QA

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000026

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,7522 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 591,43 euros

FINCA Nº 15

PARCELA 33 POLÍGONO 502 DE HENAREJOS, PARAJE: "CUEVAS CEÑAJO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de CUENCA, Tomo 1987, Libro 13, Folio 74, Finca 2361, superficie registral 1,5378 has.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A502000330000QH

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000025

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,5378 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 849,63 euros

FINCA Nº 16

PARCELA 87 POLÍGONO 503 DE HENAREJOS, PARAJE: "FUENTE PERROS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de CUENCA, Tomo 1987, Libro 13, Folio 97, Finca 2382, superficie. registral 0,1726 has.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A503000870000QF

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000022

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,1726 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 170 euros

FINCA Nº 17

PARCELA 8 POLÍGONO 506 DE HENAREJOS, PARAJE: "HOYA CORONADOS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de CUENCA, Tomo 1987, Libro 13, Folio 99, Finca 2384, superficie registral 0,9395 has.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A506000080000QQ

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000019

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,9395 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.



PRECIO DE SALIDA: 519,08 euros

FINCA Nº 18

PARCELA 27 POLÍGONO 506 DE HENAREJOS, PARAJE: "VALLEJO JUAN RAMA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de CUENCA, Tomo 1987, Libro 13, Folio 100, Finca 2385, superficie registral 0,2247 has.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A506000270000QE

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000018

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,2247 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 176,67 euros

FINCA Nº 19

PARCELA 39 POLÍGONO 508 DE HENAREJOS, PARAJE: "FUENTECILLAS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de CUENCA, Tomo 1987, Libro 13, Folio 112, Finca 2396, superficie registral 1,1346 hectáreas

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A508000390000QX

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000011

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,1346 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Tiene una parte de labor ocupada.

PRECIO DE SALIDA: 1.615,63 euros

FINCA Nº 20

PARCELA 74 POLÍGONO 512 DE HENAREJOS, PARAJE: "CRUCETA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de CUENCA, Tomo 1987, Libro 13, Folio 109, Finca 2393, superficie registral 0,1185 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A512000740000QF

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000002

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,1185 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Solicitud de ayudas PAC por un particular. Tiene una parte de labor ocupada.

PRECIO DE SALIDA: 335,75 euros



FINCA Nº 21

PARCELA 65 DEL POLIGONO 501 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE: "CERRO DE LA GOBERNADORA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 224, Finca 1840, superficie registral 4,6930 m²

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A501000650000EQ

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160064001

SUPERFICIE CATASTRAL: 4,9649 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 4.165 euros

FINCA Nº 22

PARCELA 71 DEL POLIGONO 501 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE: "CERRO DE LA GOBERNADORA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 175, Finca 1793, superficie registral 0,5950 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A501000710000ET

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160007001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,5048 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 467,50 euros

FINCA Nº 23

PARCELA 17 DEL POLIGONO 503 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE: "FUENTE NUEVA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 183, Finca 1801, superficie registral 6,7700 Has.

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A503000170000EP

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160015001

SUPERFICIE CATASTRAL: 6,9645 Has.

CARGAS REGISTRALES: Finca gravada con una servidumbre permanente de paso

PRECIO DE SALIDA: 5.015 euros

FINCA Nº 24

PARCELA 29 DEL POLIGONO 503 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE: "CHOZA DE LAZARO"



INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 184, Finca 1802, superficie registral 0,6350 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A503000290000EX

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160016001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,5949 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 497,25 euros

FINCA Nº 25

PARCELA 63 DEL POLIGONO 503 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE: "EL VIÑAZO O EL MOLINILLO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 186, Finca 1804, superficie registral 4,6640 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A503000630000ED

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160018001

SUPERFICIE CATASTRAL: 4,6327 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 3.485 euros

FINCA Nº 26

PARCELA 66 DEL POLIGONO 503 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE: "CORRAL CARRAPERALES O MOLINILLO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 187, Finca 1805, superficie registral 0,9510 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A503000660000EJ

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160019001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,9015 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 637,50 euros

FINCA Nº 27

PARCELA 33 DEL POLIGONO 504 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE: "EL ESCURRIDERO O EL POYATO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 192, Finca 1810, superficie registral 0,6680 hectáreas.



REFERENCIA CATASTRAL: 16149A504000330000EM

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160024001

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,5355 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 467,50 euros

FINCA Nº 28

PARCELA 47 DEL POLIGONO 504 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE: "EL ESCURRIDERO O EL POYATO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 193, Finca 1811, superficie registral 17,0520 has.

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A504000470000EU

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160025001

SUPERFICIE CATASTRAL: 16,8940 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 13.175 euros

FINCA Nº 29

PARCELA 105 DEL POLIGONO 504 DE OLMEDA DE LA CUESTA, PARAJE: "VALLE HALCON"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de HUETE, Tomo 1377, Libro 9, Folio 194, Finca 1812, superficie registral 8,1920 Has.

REFERENCIA CATASTRAL: 16149A504001050000EJ

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2005724160160026001

SUPERFICIE CATASTRAL: 8,2100 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 6.035 euros

FINCA Nº 30

PARCELA: 53 POLIGONO 501 DE VALDEMECA, PARAJE: "EL BERRAL"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de CUENCA, Finca 1040, CRU 16003001769083, superficie registral 0,9898 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A501000530000OS

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000053

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,9898 Has.



CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Solicitud de ayudas PAC por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 1.487,50 euros

FINCA Nº 31

PARCELA: 23 POLIGONO 502 DE VALDEMECA, PARAJE: "LOMA DEL SANTO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de CUENCA, Finca 1038, CRU 16003001769069, superficie registral 1,7485 has.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A502000230000OX

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000058

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,7485 Has.

CARGAS REGISTRALES: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 2.932,50 euros

CONVOCATORIA EN TERCERA SUBASTA

FINCA Nº 32

PARCELA 115 DEL POLÍGONO 9 DE BELMONTE, PARAJE "CHOZO DE LA GREDA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Belmonte, tomo 1349, libro 96, folio 126, finca 12388. Superficie registral: 1,1700 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16033A009001150000OJ

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000117

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,1700 HAS.

CARGAS REGISTRALES: Finca gravada con una servidumbre permanente de paso

OBSERVACIONES: Solicitud de ayudas PAC por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 1.690,65 euros.

FINCA Nº 33

PARCELA 198 DEL POLÍGONO 11 DE BELMONTE, PARAJE "LAS BORDALLAS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Belmonte, tomo 1349, libro 96, folio 120, finca 12382. Superficie registral: 6,2900 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16033A011001980000OR

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000120

SUPERFICIE CATASTRAL: 6,5096 HAS.



CARGAS REGISTRALES : Finca gravada con una servidumbre permanente de pago.

OBSERVACIONES: Tiene una parte ocupada. Solicitud de ayudas PAC por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 13.366,97 euros.

FINCA Nº 34

PARCELA 34 DEL POLÍGONO 13 DE BELMONTE, PARAJE "CUESTA DEL MARAÑAL"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Belmonte, tomo 1349, libro 96, folio 122, finca 12384. Superficie registral: 1,2160 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16033A013000340000OU

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000121

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,0765 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Solicitud de ayudas PAC por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 2.239,75 euros.

FINCA Nº 35

PARCELA 37 DEL POLÍGONO 15 DE BELMONTE, PARAJE "CERRO PUTO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Belmonte, tomo 1349, libro 96, folio 118, finca 12380. Superficie registral: 3,0250 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16033A015000370000OK

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000122

SUPERFICIE CATASTRAL: 3,1968 HAS.

CARGAS: Finca gravada con una servidumbre permanente de paso.

OBSERVACIONES: Se solicitan ayudas PAC por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 7.365,17 euros.

FINCA Nº 36

PARCELA 5078 DEL POLÍGONO 507 DE LA MELGOSA (CUENCA), PARAJE "TINADA LOS GARROS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1923, libro 700, folio 187, finca 50360. Superficie registral: 8,1449 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16900C507050780000IX

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000004

SUPERFICIE CATASTRAL: 7,8691 HAS.



CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Solicitud de ayudas PAC por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 6.275,42 euros.

FINCA Nº 37

PARCELA 5083 DEL POLÍGONO 507 DE LA MELGOSA, PARAJE "HARCA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1923, libro 700, folio 173, finca 50348. Superficie registral: 5,0268 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16900C507050830000IJ

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000005

SUPERFICIE CATASTRAL: 5,0268 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Solicitud de ayudas PAC por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 3.995,05 euros.

FINCA Nº 38

PARCELA 512 DEL POLÍGONO 14 DE PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD, PARAJE "VALDEFUENTES"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Huete, CRU 16 004 001509877, finca 2946.

Superficie registral: 0,3094 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16171A014005120000PD

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2023724160160000002

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,3094 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Finca ocupada. Se solicitan ayudas PAC por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 1.083,75 euros.

FINCA Nº 39

PARCELA 744 DEL POLÍGONO 15 DE PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD, PARAJE "LAS CORZAS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Huete, CRU 16 004 001510361, finca 2947.

Superficie registral: 0,3385 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16171A015007440000PD



INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 202372416016000003
SUPERFICIE CATASTRAL: 0,3385 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Finca ocupada. Se solicitan ayudas PAC por un particular.

PRECIO DE SALIDA: 1.264,38 euros.

FINCA Nº 40

PARCELA 20 DEL POLÍGONO 520 DE VILLALBA DEL REY, PARAJE "CERRO LA MARQUESA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Huete, tomo 1389, libro 38, folio 191, finca 6752. Superficie registral: 2,2680 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16256A520000200000IF

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2003724160160022001

SUPERFICIE CATASTRAL: 2,2680 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

OBSERVACIONES: Ocupada parcialmente.

PRECIO DE SALIDA: 3.289,81 euros.

FINCA Nº 41

PARCELA 145 DEL POLÍGONO 520 DE VILLALBA DEL REY, PARAJE "HUERTA DEL VILLAR"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Huete, tomo 1389, libro 38, folio 192, finca 6753. Superficie registral: 1,2760 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16256A520001450000IT

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2003724160160026001

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,2704 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 1.376,80 euros.

CONVOCATORIA EN CUARTA SUBASTA

FINCA Nº 42

PARCELA 23 DEL POLÍGONO 502 DE HENAREJOS, PARAJE "ALIAGARES"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 79, finca 2364. Superficie registral: 3,1715 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A502000230000QX



INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000028
SUPERFICIE CATASTRAL: 3,1715 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 1.857,73 euros.

FINCA Nº 43

PARCELA 49 DEL POLÍGONO 502 DE HENAREJOS, PARAJE "CAÑADA MOLAR"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 104, finca 2389. Superficie registral: 7,7676 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A502000490000QK.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000029.

SUPERFICIE CATASTRAL: 7,7676 HAS.

CARGAS: Finca gravada con una servidumbre permanente de paso.

PRECIO DE SALIDA: 5.220,06 euros.

OBERVACIONES: Tiene una parte ocupada.

FINCA Nº 44

PARCELA 96 DEL POLÍGONO 502 DE HENAREJOS, PARAJE "CERRILLO TORMO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 77, finca 2362. Superficie registral: 0,7484 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A502000960000QU.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000024.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,7484 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 436,63 euros.

FINCA Nº 45

PARCELA 1 DEL POLÍGONO 503 DE HENAREJOS, PARAJE "BARRACA ESCRIBANOS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 81, finca 2366. Superficie registral: 3,4056 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A503000010000QI.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000030

SUPERFICIE CATASTRAL: 3,4056 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.



PRECIO DE SALIDA: 2.057,32 euros.

FINCA Nº 46

PARCELA 19 DEL POLÍGONO 503 DE HENAREJOS, PARAJE “CERRADA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 105, finca 2390. Superficie registral: 0,8385 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A503000190000QT.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000023

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,8385 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 460,60 euros.

FINCA Nº 47

PARCELA 23 DEL POLÍGONO 503 DE HENAREJOS, PARAJE “CERRADA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 78, finca 2363. Superficie registral: 2,6065 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A503000230000QF.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000033

SUPERFICIE CATASTRAL: 2,6065 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 1.504,61 euros.

FINCA Nº 48

PARCELA 32 DEL POLÍGONO 503 DE HENAREJOS, PARAJE “CARRACA CAMPANA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 96, finca 2381. Superficie registral: 7,1904 hectáreas

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A503000320000QX.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000034

SUPERFICIE CATASTRAL: 7,1904 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 4.084,62 euros.

OBSERVACIONES: Ocupada parcialmente.

FINCA Nº 49

PARCELA 6 DEL POLÍGONO 505 DE HENAREJOS, PARAJE “CAÑADA PINOSA”



INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 106, finca 2391. Superficie registral: 2,7735 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A505000060000QF.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000035

SUPERFICIE CATASTRAL: 2,7735 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 3.254,86 euros.

OBSERVACIONES: Ocupada parcialmente

FINCA Nº 50

PARCELA 28 DEL POLÍGONO 506 DE HENAREJOS, PARAJE "VALLEJO JUAN RAMA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 101, finca 2386. Superficie registral: 0,5478 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A506000280000QS.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000017

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,5478 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 337,77 euros.

FINCA Nº 51

PARCELA 33 DEL POLÍGONO 506 DE HENAREJOS, PARAJE "VALLEJO JUAN RAMA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 86, finca 2371. Superficie registral: 2,0799 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A506000330000QU.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000032

SUPERFICIE CATASTRAL: 2,0799 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 1.289,66 euros.

FINCA Nº 52

PARCELA 51 DEL POLÍGONO 506 DE HENAREJOS, PARAJE "RAMBLA BARQUILLOS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 87, finca 2372. Superficie registral: 12,9653 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A506000510000QM



INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000036.

SUPERFICIE CATASTRAL: 12,9653 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 10.747,19 euros.

FINCA Nº 53

PARCELA 106 DEL POLÍGONO 507 DE HENAREJOS, PARAJE “PASADERA RAMBLAS”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 88, finca 2373. Superficie registral: 0,4100 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A507001060000QW.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000016.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,4100 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 233,37 euros.

FINCA Nº 54

PARCELA 29 DEL POLÍGONO 508 DE HENAREJOS, PARAJE “CUADRILLA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 89, finca 2374. Superficie registral: 0,1848 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A508000290000QT.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000015.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,1848 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 128,97 euros.

FINCA Nº 55

PARCELA 33 DEL POLÍGONO 508 DE HENAREJOS, PARAJE “FUENTECILLAS”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 90, finca 2375. Superficie registral: 0,2841 hectáreas,

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A508000330000QF.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000014.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,2841 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 147,39 euros.



DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y
HACIENDA DE CUENCA

FINCA Nº 56

PARCELA 49 DEL POLÍGONO 508 DE HENAREJOS, PARAJE “FUENTECILLAS”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 92, finca 2377. Superficie registral: 0,2913 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A508000490000QH.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000012.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,2913 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 184,24 euros.

FINCA Nº 57

PARCELA 1 DEL POLÍGONO 509 DE HENAREJOS, PARAJE “BARAJA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 108, finca 2392. Superficie registral: 0,5881 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A509000010000QY. 16102A509010010000QA INVENTARIO

GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000010.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,5881 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 343,91 euros.

FINCA Nº 58

PARCELA 1 DEL POLÍGONO 510 DE HENAREJOS, PARAJE “CABEZO SANCHO”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 83, finca 2368. Superficie registral: 4,5218 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A510000010000QX.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2016724160160000037.

SUPERFICIE CATASTRAL: 4,5218 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 2.771,43 euros.

FINCA Nº 59

PARCELA 58 DEL POLÍGONO 512 DE HENAREJOS, PARAJE “CRUCETA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 110, finca 2394. Superficie registral: 0,7521 hectáreas.



REFERENCIA CATASTRAL: 16102A512000580000QH.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 201672416016000004.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,7521 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 460,60 euros.

FINCA Nº 60

PARCELA 62 DEL POLÍGONO 512 DE HENAREJOS, PARAJE "CRUCETA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 82, finca 2367. Superficie registral: 0,0909 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A512000620000QW.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 201672416016000001.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,0909 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 122,83 euros.

FINCA Nº 61

PARCELA 47 DEL POLÍGONO 515 DE HENAREJOS, PARAJE "PEÑA HIERROS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1987, libro 13, folio 85, finca 2370. Superficie registral: 0,7255 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16102A515000470000QS.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 201672416016000003.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,7006 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 475,95 euros.

FINCA Nº 62

PARCELA 17 DEL POLÍGONO 501 DE VALDEMЕCA, PARAJE "LA CANALEJA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1945, libro 6, folio 8, finca 1064. Superficie registral: 0,0448 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A501000170000OE.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 201072416016000052.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,0448 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.



PRECIO DE SALIDA: 184,24 euros.

OBSERVACIONES: Se solicitan ayudas PAC por un particular.

FINCA Nº 63

PARCELA 63 DEL POLÍGONO 501 DE VALDEMECA, PARAJE “LOMA DE LA HERRADURA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 207, finca 1041. Superficie registral: 8,4780 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A501000630000OY.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000054.

SUPERFICIE CATASTRAL: 8,4780 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 6.315,16 euros.

OBSERVACIONES: Se solicitan ayudas PAC por un particular.

FINCA Nº 64

PARCELA 70 DEL POLÍGONO 501 DE VALDEMECA, PARAJE “COLLADO MANGANO”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 208, finca 1042. Superficie registral: 2,7477 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A501000700000OL.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000055.

SUPERFICIE CATASTRAL: 2,5369 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 3.583,34 euros.

OBSERVACIONES: Se solicitan ayudas PAC por un particular.

FINCA Nº 65

PARCELA 15 DEL POLÍGONO 503 DE VALDEMECA, PARAJE “HUERTOS LAS FUENTES”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 194, finca 1.031. Superficie registral: 0,0936 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A503000150000OG.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000060.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,0920 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 184,24 euros.



FINCA Nº 66

PARCELA 20 DEL POLÍGONO 503 DE VALDEMECA, PARAJE "HUERTOS LAS FUENTES"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1945, libro 6, folio 9, finca 1065. Superficie registral: 0,2965 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A503000200000OP.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000059.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,2965 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 552,71 euros.

OBSERVACIONES: Tiene una parte ocupada.

FINCA Nº 67

PARCELA 34 DEL POLÍGONO 503 DE VALDEMECA, PARAJE "EL HORCAJO"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 195, finca 1032. Superficie registral: 1,7235 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A503000340000OJ.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000059.

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,6530 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 2.548,62 euros.

FINCA Nº 68

PARCELA 2 DEL POLÍGONO 506 DE VALDEMECA, PARAJE "ERUELA DE LA PUERTA"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 197, finca 1034. Superficie registral: 1,7746 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A506000020000OH.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000063.

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,7746 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 3.684,75 euros.

OBSERVACIONES: Tiene una parte ocupada.



FINCA Nº 69

PARCELA 4 DEL POLÍGONO 506 DE VALDEMECA, PARAJE “ERUELA DE LA PUERTA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 198, finca 1035. Superficie registral: 0,4204 hectáreas

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A5060000400000A.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000065.

SUPERFICIE: CATASTRAL: 0,4331 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 644,84 euros.

OBSERVACIONES: Tiene una parte ocupada. Está cruzada por un camino vicioso que no aparece en los planos.

FINCA Nº 70

PARCELA 6 DEL POLÍGONO 506 DE VALDEMECA, PARAJE “ERUELA DE LA PUERTA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 196, finca 1033. Superficie registral: 1,8741 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A5060000600000Y.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000067.

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,8741 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 2.272,26 euros.

OBSERVACIONES: Solicitan ayudas PAC por un particular.

FINCA Nº 71

PARCELA 9 DEL POLÍGONO 506 DE VALDEMECA, PARAJE “ERUELA DE LA PUERTA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 193, finca 1030. Superficie registral: 0,1869 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A5060000900000OP.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000068.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,2154 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 245,65 euros.



FINCA Nº 72

PARCELA 1001 DEL POLÍGONO 506 DE VALDEMECA, PARAJE “ERUELA DE LA PUERTA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 192, finca 1029. Superficie registral: 0,7558 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A506010010000OS.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000064.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,8333 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 1.737,98 euros.

OBSERVACIONES: Finca ocupada.

FINCA Nº 73

PARCELA 1002 DEL POLÍGONO 506 DE VALDEMECA, PARAJE “ERUELA DE LA PUERTA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 191, finca 1028. Superficie registral: 0,2079 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A506010020000OZ.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000066.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,2054 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 184,24 euros.

FINCA Nº 74

PARCELA 22 DEL POLÍGONO 508 DE VALDEMECA, PARAJE “BCO. DE LA HUERTA”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 202, finca 1036. Superficie registral: 0,6713 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A508000220000OA.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000072.

SUPERFICIE CATASTRAL: 0,6713 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 849,75 euros.

OBSERVACIONES: Se solicitan ayudas PAC por un particular. Ocupada parcialmente.



FINCA Nº 75

PARCELA 25 DEL POLÍGONO 551 DE VALDEMENA, PARAJE "BARRANCO LAS CALERAS"

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad de Cuenca, tomo 1854, libro 5, folio 188, finca 1025. Superficie registral: 1,6717 hectáreas.

REFERENCIA CATASTRAL: 16233A551000250000OZ, 16233A551010030000OB,
16233A551010040000OY.

INVENTARIO GENERAL DE BIENES Y DERECHOS DEL ESTADO: 2010724160160000062.

SUPERFICIE CATASTRAL: 1,5667 HAS.

CARGAS: No consta la existencia de cargas registrales.

PRECIO DE SALIDA: 2.241,56 euros.

OBSERVACIONES: Está atravesada en parte por un camino. Se solicitan ayudas PAC por un particular. Finca ocupada.

SEGUNDA: TIPO DE LICITACIÓN Y GARANTÍA

El tipo de venta para la subasta es el de la valoración asignada a cada una de las fincas descritas y que se especifica en la descripción de cada una de ellas en la cláusula primera.

Los participantes deberán constituir una garantía por importe del 5% del tipo de licitación fijado para cada una de las fincas.

La garantía podrá constituirse en cualquiera de las modalidades previstas en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

TERCERA: PUBLICIDAD

La presente enajenación se anunciará en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de anuncios de la Delegación de Economía y Hacienda en Cuenca, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento o Ayuntamientos donde radica el bien, y en la página Web del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>).

CUARTA: PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA.

La participación en la subasta y la consignación de la garantía implican la aceptación del presente pliego de condiciones en todos sus términos y el sometimiento expreso a las decisiones que adopte la Mesa de licitación, cuya composición y funcionamiento se contienen en la cláusula sexta.



QUINTA: REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95.1 del RLPAP, todas aquellas personas que tengan capacidad de contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, en particular para el contrato de compraventa.

No podrán ser adquirentes las personas que hayan solicitado o estén declaradas en concurso, hayan sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, estén sujetas a intervención judicial o hayan sido inhabilitadas conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 95.2 del RLPAP, así como las que incurriesen en los supuestos contemplados en la normativa sobre incompatibilidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación de los bienes, en los términos previstos en la cláusula segunda. El hecho de haber realizado el depósito para adquirir un bien en la subasta supone de antemano optar a dicho bien y aceptar el tipo de licitación del mismo, como mínimo, con independencia del número de participantes, aunque se sea el único.

SEXTA: PRESENTACIÓN DE OFERTAS

a) Forma

La documentación se presentará acompañada de una hoja con el nombre, apellidos o razón social del ofertante, según modelo del Anexo IV. Dicha hoja recogerá el sello del Registro de Entrada e irá acompañada de dos sobres cerrados, con el siguiente contenido:

El sobre A, que deberá reflejar en el anverso los datos del ofertante, contendrá la documentación administrativa formada por:

-El documento que acredite la constitución de la garantía, que podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del Sector Público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales encuadradas en las Delegaciones de Economía y Hacienda. En caso de constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el anexo II de este Pliego.

-La declaración responsable de no estar incursa en las prohibiciones contenidas en la cláusula tercera, según modelo del Anexo III.

-Tratándose de personas físicas, fotocopia del DNI o Pasaporte del ofertante.

-Tratándose de personas jurídicas:

-Fotocopia del CIF



-Documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura pública de constitución, o modificación en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, si es exigible dicho requisito conforme a la legislación mercantil; o el documento de constitución, estatutos, o acta fundacional.

-Fotocopia del DNI o Pasaporte del firmante de la oferta económica.

-Documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura de apoderamiento del firmante debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si este requisito fuera exigible.

El sobre B, que deberá reflejar en el anverso los datos del ofertante, contendrá la proposición económica, con sujeción al modelo que como Anexo I se acompaña al presente Pliego. Este sobre se presentará cerrado e incluido dentro del sobre A.

b) Lugar

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Cuenca, sita en C/Parque de San Julián, nº 19 de dicha capital.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, mediante medios telemáticos (correo electrónico: DEHCuencaPatrimonio@igae.hacienda.gob.es) la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación, dirigido a la Sección de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda en Cuenca.

c) Plazo

El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta. Terminado dicho plazo, el Registro expedirá certificación relacionada de las proposiciones recibidas, o, en su caso, de la ausencia de licitadores, que será remitida al Secretario de la Mesa de la Subasta.

d) Admisión de ofertas

Cada interesado podrá presentar una única oferta, que no podrá ser mejorada salvo lo previsto en la cláusula octava.

No se admitirán las ofertas presentadas en calidad de cesión a terceros, las que no reúnan los requisitos señalados en esta cláusula o las que no se ajusten a los modelos descritos en los anexos que acompañan al presente pliego.



SÉPTIMA: CONSTITUCIÓN DE LA MESA

La Mesa de licitación se constituirá en los diez días hábiles siguientes a la conclusión del plazo de admisión de las posturas para la apertura de las proposiciones recibidas, y estará integrada por el Delegado de Economía y Hacienda en Cuenca o funcionario que legalmente le sustituya como Presidente, un Abogado del Estado y un Interventor destinado en la Delegación de Economía y Hacienda como vocales, y el Jefe de Sección de Patrimonio, que actuará como Secretario con voz y voto.

La Mesa, teniendo en cuenta el plazo y forma admitidos en este pliego, procederá a examinar la documentación administrativa recogida en el sobre A mencionado en la cláusula sexta del pliego, dando cuenta de su resultado en el posterior acto público de apertura de proposiciones, regulado en la cláusula siguiente.

OCTAVA: APERTURA DE OFERTAS

La Mesa de Subasta antes señalada, en acto público que se celebrará el día **26 de noviembre de 2025 a las 10 horas**, procederá a la apertura de las ofertas recibidas contenidas en el sobre B presentado por cada licitador, y declara mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada.

Si existiera un empate entre las mejores ofertas, se decidirá en el acto si estuvieran los licitadores presentes, abriendose una puja al alza y adjudicándose provisionalmente el bien al que presentara una oferta económica más elevada.

Si alguno de los licitadores empatados no estuviera presente, la adjudicación recaerá sobre el que primero hubiera presentado su oferta, para lo cual se atenderá a la fecha y hora de entrada en algunos de los registros señalados en la convocatoria.

Del resultado de las actuaciones indicadas será levantada acta, que será firmada por el mejor postor, si estuviera presente, sin que la propuesta de adjudicación vincule al órgano competente ni genere derecho alguno para el mejor postor, de conformidad con lo previsto en el artículo 138.5 de la LPAP.

NOVENA: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA

Inmediatamente después de terminada la subasta, el secretario de la Mesa procederá a ordenar la devolución de los depósitos constituidos en concepto de garantía a quienes no resulten primeros rematantes o adjudicatarios provisionales.

Se podrá acordar la retención de la garantía del segundo mejor postor para el supuesto de que el mejor rematante o adjudicatario provisional renunciase o no atendiese a sus obligaciones. Si se hubiera



constituido un depósito en metálico en la sucursal de la Caja de Depósitos, se requerirá la previa cancelación del mismo y la posterior transferencia bancaria por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera a la cuenta que haya designado el interesado.

DÉCIMA: ADJUDICACIÓN DEL BIEN.

La adjudicación definitiva del inmueble se acordará mediante Orden del Ministro de Hacienda, que será suscrita por la autoridad que corresponda en virtud de la Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre, de delegación de competencias. A tal fin, deberá elevarse, en su caso, el acta de la subasta, la propuesta de adjudicación y el expediente de enajenación a la Subdirección General del Patrimonio del Estado.

No se admitirán posturas en calidad de ceder a terceras personas, es decir, el adjudicatario del bien no podrá hacer cesiones a terceros sin cumplir con los correspondientes trámites de escrituración a su nombre.

Los inmuebles se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez adjudicados los bienes no se admitirán reclamaciones sobre su estado o errores en la descripción de los mismos.

UNDÉCIMA: SUBASTA DESIERTA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 137.4.d) de la LPAP, podrá solicitarse la adjudicación directa de los inmuebles cuya subasta haya resultado desierta. El plazo para solicitar la adquisición se extenderá desde la finalización del acto de la subasta desierta hasta el día anterior al que se anuncie en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria de nueva subasta. De no convocarse nuevas subastas, dicho plazo se prolongará hasta un año después de la celebración de la última subasta desierta.

Las condiciones de la venta directa no podrán ser inferiores a las de la subasta desierta, y la adjudicación se realizará a favor de la primera oferta recibida a través del Registro de entrada de la Delegación de Economía y Hacienda en Cuenca, siempre que vaya acompañada del justificante de la constitución de la garantía. Su presentación supone la aceptación las condiciones del presente pliego.

DUODÉCIMA: PAGO DEL PRECIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 del RLPAP, la Orden Ministerial de adjudicación se notificará al adjudicatario para que, en el plazo de un mes desde su recepción, complete el pago del precio del inmueble, previniéndole que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 del RLPAP, si renunciase a la adquisición o no atendiese a las obligaciones que le corresponden, perderá el



depósito constituido en concepto de garantía, sin perjuicio de la indemnización de las eventuales pérdidas que se hubiesen originado.

En caso de renuncia o de falta de cumplimiento de sus obligaciones por el adjudicatario provisional podrá procederse, bien a la adjudicación a la segunda oferta más ventajosa, o bien a la declaración motivada de la subasta como desierta.

DECIMOTERCERA: DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO

Por lo que se refiere a las fincas rústicas donde existan colindantes que, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados e) y f) del artículo 137 de la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas, pudieran optar a la adjudicación directa de dichas fincas, se advierte de la existencia de posibles derechos de tanteo y retracto por parte de los mismos.

DECIMOCUARTA: FORMALIZACIÓN

Las enajenaciones de inmuebles urbanos se formalizarán mediante escritura pública. Una vez otorgada la misma, el adjudicatario deberá inscribirla en el Registro de la Propiedad y proceder al cambio de titular ante el Catastro.

Las enajenaciones de inmuebles rústicos cuyo precio de venta sea inferior a 150.000 euros se formalizarán en documento administrativo, que será título suficiente para su inscripción en el Registro de la Propiedad (artículo 113 de la Ley 33/2003, modificado por la disposición final undécima de la ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013). Una vez otorgado el documento administrativo, el adjudicatario deberá inscribirla en el Registro de la Propiedad y proceder al cambio de titular ante el Catastro.

La totalidad de los gastos originados con motivo de las subastas y los necesarios para formalizar la venta correrán a cargo del adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.2 del RLPAP. En la escritura pública o documento administrativo se hará constar que el bien se vende como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, y que el adquirente conoce y acepta las condiciones físicas, jurídicas, registrales y urbanísticas en las que se encuentra el inmueble.

Los impuestos se abonarán según Ley.

DECIMOQUINTA: CONSULTA DEL EXPEDIENTE

Los interesados podrán examinar todos los antecedentes y documentos referentes al bien objeto de la subasta en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cuenca,



DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y
HACIENDA DE CUENCA

calle Parque de San Julián, 19, o bien en la página Web del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>).

DILIGENCIA para hacer constar que el presente pliego ha sido informado favorablemente por la Abogacía del Estado en Cuenca el día 22 de octubre de 2025.

LA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Fdo: María Pilar García Sánchez-Brunete
(Documento firmado electrónicamente)